

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE PATRIMONIO CULTURAL.
Institución	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Descripción	<p>El trámite de Solicitud de asistencia técnica sobre patrimonio cultural permite acceder a asesoramiento especializado para la conservación, restauración, gestión o investigación de bienes culturales. Inicia con la presentación de una solicitud formal, seguida de una evaluación técnica y la asignación de expertos para brindar la asistencia requerida. Finaliza con la entrega de un informe técnico que incluye recomendaciones y acciones realizadas. Este proceso garantiza que las intervenciones en el patrimonio se realicen bajo estándares técnicos y normativos, contribuyendo a su preservación y valoración.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>La Asistencia técnica se encuentra dirigida únicamente a los organismos o instituciones del Sector Público, que realicen labores vinculadas al patrimonio cultural.</p> <p>Gobiernos Autónomos Descentralizados.</p> <p>Dirigido a:</p> <p>Persona Jurídica - Pública</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">Informe de Asistencia Técnica sobre Patrimonio Cultural
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">Oficio solicitud dirigida al(la) Director(a) Ejecutivo(a) o al(la) Director(a) Regional, solicitando Asistencia Técnica en el que se señale qué tipo de asesoría requiere, nombre, correo electrónico y número telefónico de persona de contacto. <hr/>

¿Cómo hago el trámite?

- Presentar la Solicitud dirigida al(la) Director(a) Ejecutivo(a) y/o al Director Regional según el lugar donde se presente la solicitud y un técnico de la institución se comunicará para brindar la asesoría.

Canales de atención:

Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux
(www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

De lunes a viernes de 8H00 a 16H30

Contactarse a:

Quito - Ecuador (Matriz)

Resfa Parducci. Los Ciruelos y Real Audiencia

Teléfono: (593 2) 3825-870

Riobamba

Calle 5 de Junio y 1era. Constituyente, Edificio de la Gobernación

Teléfonos: (593 3) 2965-127

Portoviejo

Casa Sara Cedeño de Vélez (entre Bolívar y Morales esq.)

Teléfonos: (593 5) 2650-268 / 2651-722

Guayaquil

Numa Ponpillo Llona No.182-184, Barrio las Peñas

Teléfonos: (593 4) 2628-671 / 2631-577

Cuenca

Calle Benigno Malo 640 entre Presidente Córdova y Juan Jaramillo

Teléfonos: (593-7) 2833-787 / 2831-684

Loja

CalleSucre y Quito, esquina, Antiguo Edif. del Colegio 27 de Febrero

Teléfonos:(593 7) 3700-710

Base Legal

- [LEY ORGÁNICA DE CULTURA](#). Art. Art. 44 literal e).

**Contacto para
atención
ciudadana****Funcionario/Dependencia:** Elizabeth Velarde**Correo Electrónico:** elizabeth.velarde@patrimoniocultural.gob.ec**Teléfono:** (593-2) 2503-939 - ext. 112**Transparencia**

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	0	29
2026	01	0	15
2025	12	0	79
2025	11	0	24
2025	10	0	103
2025	09	0	28
2025	08	0	32
2025	07	0	39
2025	06	0	65
2025	05	0	34
2025	04	0	41
2025	03	0	22
2025	02	0	26
2025	01	0	14
2024	11	0	12
2024	10	0	10
2024	09	0	4
2024	08	0	3
2024	07	0	3
2024	06	0	2

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	05	0	2
2024	04	0	4
2024	03	0	6
2024	02	0	13
2024	01	0	2